



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 891900343-6

INVITACION A COTIZAR

Roldanillo Valle, Noviembre 1 de 2016.

Señores

GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A

Asunto: Invitación para presentar propuesta.

El Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo Valle, necesita Contratar EXPEDICION DE POLIZAS REQUERIDAS POR EL CONTRATO DE SERVICIOS N°66-5-20502/2016 REFERENTE A LOS SERVICIOS DE SALUD DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, con el fin de satisfacer los requerimientos para el funcionamiento óptimo del servicio mencionado de la entidad durante el periodo comprendido desde la firma del acta de inicio y hasta el Treinta (30) de Noviembre de 2016, conforme a las especificaciones que se establece en la presente cotización.

1. **OBJETO:** EXPEDICION DE POLIZAS REQUERIDAS POR EL CONTRATO DE SERVICIOS N°66-5-20502/2016 REFERENTE A LOS SERVICIOS DE SALUD DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD.
2. **CRONOGRAMA:** La propuesta a entregar deben ser entregada en un término no mayor a (1) días calendario.
3. **PRESUPUESTO OFICIAL:** El hospital Departamental San Antonio de Roldanillo Valle, cuenta con disponibilidad presupuestal por la suma de UN MILLON VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.022.393)
4. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución de las actividades a desarrollar en el cumplimiento del objeto contractual será desde la firma del acta de inicio y hasta el Treinta (30) de Noviembre de 2016.
5. **DOCUMENTOS ANEXOS:**
 - Propuesta técnica y económica
 - Formato único de hoja de vida.
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía de Representante Legal.
 - Fotocopia del RUT o NIT.
 - Cámara de Comercio.
 - Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la Republica.
 - Certificado de antecedentes disciplinarios, expedidos por la Procuraduría General de la Nación.
 - Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía.

NOTA: Para tener en cuenta en la presentación de la oferta económica se debe considerar que la E.S.E. San Antonio de Roldanillo Valle, es una entidad pública que efectúa el cobro de gravámenes o cargas impositivas estipuladas en la ley.

MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO

Gerente

Hospital Departamental San Antonio
Roldanillo Valle

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo
PBX: 2295000 Fax: 2295000 Ext. 206
E-Mail: hdsa@hospitalroldanillo.gov.co
www.hospitalroldanillo.gov.co